

COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado de Prensa: 2018-03

Fecha: 9 de enero de 2018

La Comisionada Laboral de California multa al dueño de seis centros residenciales de atención en Los Ángeles más de \$7 millones por robo de sueldo

Los Angeles—La Oficina del Comisionado Laboral de California ha emitido sanciones por un total de \$7,137,036 a un operador de seis centros de atención para adultos en Los Ángeles por robo de sueldo y otras violaciones de las leyes laborales. Se le ordenó a Adat Shalom Board & Care, Inc. a pagar salarios impagos y sanciones a 149 empleados antiguos y actuales que prestaban asistencia a residentes ancianos 24 horas al día seis días por semana. Durante años, se les pagaba a los cuidadores menos que \$3 la hora por su trabajo.

"Los lugares de cuidados para adultos requieren que los cuidadores trabajen día y noche, haciendo a los trabajadores en esta industria vulnerables al robo de sueldo y la explotación", dijo la Comisionada Laboral Julie A. Su. "Alentamos a otros cuidadores residenciales a que hablen sin reservas y denuncien el robo de sueldo si no se les paga por el trabajo que hacen".

La Oficina del Comisionado Laboral inició su investigación en el pasado mes de junio después de recibir un informe de violaciones de las leyes laborales del Pilipino Workers Center. La investigación halló que entre julio de 2014 y julio de 2017 los cuidadores en los seis centros en West Hills:

- Recibieron menos que el salario mínimo por cada hora trabajada.
- No les pagaron las horas extras por trabajar turnos de 24 horas los seis días por semana.
- No fueron relevados de sus tareas para tomar un periodo para comer o descansar.
- Recibieron comprobantes de pago que omitieron información importante como la tasa de pago por hora y número total de horas trabajadas.

Los cuidadores residentes eran responsables por vigilar y cuidar a los residentes ancianos y pacientes de hospicios, muchos de los cuales padecían Alzheimer o demencia. Se les pagaba a los cuidadores cantidades fijas que variaban entre \$1,500 y \$1,800 por mes, o \$2.40 y \$2.88 la hora.

Las sanciones emitidas a Adat Shalom Board & Care incluyeron \$2,272,343 por el pago insuficiente del salario mínimo, \$1,871,990 en horas extra, \$128,196 por violaciones del periodo para comer, y \$2,689,907 en daños liquidados. Cuando a los trabajadores se les paga menos que el salario mínimo, tienen derecho a daños liquidados, que equivalen a la cantidad del sueldo impago más intereses. Además del dinero para los trabajadores, se emitieron \$174,600 en sanciones civiles por el impago de tiempo extra y salario mínimo, violaciones del periodo para comer, así como por no proveer comprobantes detallados exactos a los trabajadores con sus pagos. Las sanciones civiles recaudadas serán depositadas en el Fondo General del Estado, como lo requiere la ley.

La División de Cumplimiento de Normas Laborales, o la Oficina del Comisionado Laboral, es una división dentro del Departamento de Relaciones Industriales (DIR) con amplias responsabilidades de cumplimiento que incluyen decidir reclamos de salario, inspeccionar los lugares de trabajo para detectar violaciones de salario y horario, investigar reclamos por represalia y educar al público sobre las leyes laborales.

En 2014, DIR y la Oficina del Comisionado Laboral lanzaron la campaña multilingüe de conocimiento público el Robo de Sueldo es un Crimen. La campaña define el robo de sueldo e informa a los trabajadores sobre sus derechos y los recursos de que disponen para recuperar sueldos impagos o denunciar otras violaciones de las leyes laborales. Los empleados con preguntas o quejas relacionadas con el trabajo pueden llamar al Centro de atención telefónica del DIR en inglés o español al 844-LABOR-DIR (844-522-6734).

Para consultas de medios, contacte a Erika Monterroza o a Paola Laverde al (510) 286-1161. Se recomienda a los medios [suscribirse para recibir alertas por correo electrónico](#) sobre los comunicados de prensa del DIR u otras actualizaciones departamentales.

###



El [Departamento de Relaciones Industriales de California](#), creado en 1927, protege y mejora la salud, seguridad y bienestar económico de más de 18 millones de trabajadores y ayuda a sus empleadores a cumplir con las leyes laborales estatales. El DIR es parte de la [Agencia del Trabajo y Desarrollo de la Fuerza Laboral](#). Para consultas no relacionadas con los medios contacte al Centro de atención telefónica de Comunicaciones del DIR al 1-844-LABOR-DIR (1-844-522-6734) para obtener ayuda para localizar la [división o programa](#) en nuestro departamento.